



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?dioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.



2024DECR001701 22/08/2024

DECRETO

RESOLUCIÓN CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO

Mediante Decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico número 2024DECR001584, de 31 de julio de 2024, se ha resuelto aprobar las Bases que rigen el procedimiento para la constitución de una bolsa de empleo temporal para la cobertura de puestos de trabajo de Director/a de Escuela Infantil del Ayuntamiento de San Fernando de Henares mediante concurso de méritos. Publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 183, del 2 de agosto de 2024 (página 510).

De conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases Específicas por las que se rige la convocatoria, expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal para la cobertura de puestos de trabajo de Director/a de Escuela Infantil del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, por el sistema de concurso de méritos, se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento www.ayto-sanfernando.com.

Por todo lo anterior, esta Concejalía Delegada, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2023DECR002571 de delegación de competencias de fecha 19 de junio de 2023, por el que se delegan en esta concejalía las atribuciones que en materia de personal le correspondan,

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos, según Anexo I y II, del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso de méritos, para la constitución de una bolsa de empleo temporal para la cobertura de puestos de trabajo de Director/a de Escuela Infantil del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

SEGUNDO. Conceder un plazo de **cinco (5) días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del presente Decreto en la web municipal y el tablón de anuncios del

DOCUMENTO Documento en blanco	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2024000500
Código Seguro de Verificación: 27216bf2-ae16-46f7-96cc-4cc5af079da5 Origen: Administración Identificador documento original: 1193938 Fecha de impresión: 22/08/2024 10:01:13 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- LETICIA MARTIN (R: P2813000C) - 22/08/2024 08:04:44 - Cargo: CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 22/08/2024 10:00:06 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2024DECR001701 22/08/2024	



Ayuntamiento, para que los/as interesados/as formulen reclamaciones o subsanen su solicitud, de conformidad con el punto 5.2 de las Bases Específicas.

Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se considerarán automáticamente elevadas a definitivas si no se presentaran subsanaciones o reclamaciones frente a las mismas.

Si se formularan reclamaciones, serán resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en la forma indicada para la lista provisional. Dicha publicación servirá de notificación a efectos de impugnaciones y recursos.

TERCERO. Publicar la presente resolución en la página web municipal www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios.

Lo manda y firma, D^a. Leticia Martín García, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico.

En San Fernando de Henares, a fecha de firma electrónica

LA CONCEJALA DELEGADA

Ante mí, LA SECRETARIA ACCTAL

D^a. Leticia Martín García

Dña. Carmen Marhuenda Clúa



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
***3427**	ALCAÑIZ	GALLARDO	MARIA EUGENIA
***3587**	CRUZ	SANCHEZ	RUTH
***6136**	GOMEZ	LAINA	MARIA JOSE
***1522**	MANZANO	RAMOS	MARIA ISABEL
***1348**	MELERO	BASCUÑANA	CONCEPCION
***6803**	PUERTAS	CABALLERO	MARIA LUISA
***6803**	RAMOS	VILLARRUBIA	SUSANA
***6803**	SEIZ	GARCIA	ELENA
***6803**	SERRANO	BATALLA	JUAN PABLO



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?dioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.



ANEXO II

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	MOTIVO EXCLUSIÓN
***0482**	ARIAS	PLEITE	JAIME	Archivos dañados, sin acceso a documentos: ANEXO IV ANEXO V CURSOS
***8823**	CAMARENA	GALLEGO	BEATRIZ	Archivos dañados, sin acceso a documentos: ANEXO IV ANEXO V
***1346**	INIESTA	SAAVEDRA	IRENE	No se aporta: DNI TÍTULO REQUERIDO ANEXOS IV Y V CERTIFICADO negativo de Delitos de Naturaleza Sexual ABONO TASAS
***3900**	MARTÍN	MARTÍN	ANA	No aporta: ANEXO I (Solicitud)
***8496**	MARTINEZ	CASTILLO	SARA	SE PRESENTA SOLICITUD FUERA DE PLAZO
***2822**	SÁNCHEZ	RUIZ	LARA	No se aporta: CERTIFICADO negativo de Delitos de Naturaleza Sexual
***2780**	VACAS	CUESTA	SONIA	No aporta: DNI TÍTULO REQUERIDO ANEXOS IV Y V CERTIFICADO negativo de Delitos de Naturaleza Sexual ABONO TASA